

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER (CAM)

El 4 de julio de 2025 a las 10:30 se reúne on-line la **Comisión Académica del Máster (CAM)** del Máster Universitario en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio, debidamente convocada, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Coordinadora.
2. Solicitud PADMU curso 2025/2026.
3. Organización docente.
4. Situación de matriculación y solicitudes.
5. Aprobación de guías docentes curso 2025/2026.
6. Posibilidad de participación en programas BIP.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

1. Informe de la Coordinadora

Balance económico curso 2024/2025

La Coordinadora presenta el balance económico correspondiente al curso 2024/2025, con el siguiente detalle:

- **Presupuesto adjudicado:** 17.700 €
- **Presupuesto ingresado:** 14.398,98 €
- **Gasto ejecutado:** 14.123,67 €

Detalle de gastos:

- Fotocopias: 48,62 €
- Retribución de personal externo (cursos y conferencias): 10.711,69 €
- Bolsas de viaje (manutención, alojamiento y locomoción): 2.183,36 €
- Gastos diversos: 274,90 € (alojamiento Carmen de la Victoria)
- Licencias Xpert: 1.180,60 €

La CAM aprueba el balance presentado.

2. Solicitud PADMU curso 2025/2026

La Coordinadora informa de la solicitud PADMU para el curso 2025/2026, indicando que durante el curso actual solo se ha recibido aproximadamente el **75 % del presupuesto concedido**, lo que ha tenido impacto directo en el desarrollo de determinadas actividades previstas en el Verifica del título.

En concreto, una asignatura obligatoria en la que participa un profesor de reconocido prestigio de la Universidad de San José (EE. UU.) no ha podido impartirse de forma presencial por falta de fondos, debiendo desarrollarse en modalidad on-line. De haberse

recibido la totalidad del presupuesto asignado, dicha docencia se habría impartido presencialmente conforme a lo previsto en la memoria verificada.

Asimismo, se informa de que, por este mismo motivo, el número de conferencias organizadas se ha visto reducido, celebrándose únicamente una, frente a las cuatro o cinco que habitualmente se organizan cada curso.

La CAM toma conocimiento de la situación expuesta.

3. Organización docente

Se informa a la Comisión de la incorporación de D.^a Carmen Zarco al equipo docente del Máster, así como de la baja de D.^a Natalia Ortiz.

La CAM queda informada de los cambios producidos.

4. Situación de matriculación y solicitudes

La Coordinadora informa sobre los datos de las solicitudes recibidas en fase 1 para el curso 2025/2026, que ascienden a un total de 194 solicitudes, de las cuales 57 corresponden al grupo semipresencial.

5. Aprobación de las guías docentes curso 2025/2026

Se presentan las guías docentes correspondientes al curso académico 2025/2026 para su revisión y aprobación.

Sometidas a consideración de la Comisión, las guías docentes quedan **aprobadas**.

6. Posibilidad de participación en programas BIP

La Coordinadora informa sobre la celebración de una **reunión informativa relativa a los programas BIP (Blended Intensive Programme)** orientados a estudios de posgrado. Se trata de programas breves e intensivos que incorporan metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje, combinando actividades presenciales y virtuales.

Se indica que estos programas requieren la participación de un **mínimo de tres universidades**, preferentemente dentro de la **alianza Arqus**, y un mínimo de **10 estudiantes**.

La CAM toma conocimiento de la información y acuerda estudiar la posible participación del Máster en futuras convocatorias.

7. Asuntos de trámite

No se plantean asuntos adicionales.

8. Ruegos y preguntas

No se formulan ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45h